

ÍNDICE SUMARIO

ÍNDICE GENERAL	7
----------------------	---

LIBRO TERCERO
DERECHOS PERSONALES
(continuación)

CAPÍTULO 38

TÍTULO V – OTRAS FUENTES DE LAS
OBLIGACIONES. RESPONSABILIDAD CIVIL
ARTÍCULOS 1708 A 1780

FUNCIONES DE LA RESPONSABILIDAD
CIVIL. FUNCIÓN PREVENTIVA

DOCTRINA

LA POLIFUNCIONALIDAD DEL SISTEMA
DE RESPONSABILIDAD CIVIL

por PABLO LORENZETTI

1. Polifuncionalidad de la responsabilidad civil	17
2. Función preventiva	22
3. Acción preventiva	26
4. Colofón	31

JURISPRUDENCIA ANOTADA

PERFILES DE LA FUNCIÓN PREVENTIVA EN LA JURISPRUDENCIA

por PABLO LORENZETTI

1. Hechos	32
2. Aplicación del Código Civil y Comercial al caso en debate	33
3. Diligencias razonablemente exigibles	34
4. Mandato preventivo	36
5. Corolario	38

FUNCIÓN RESARCITORIA. EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

DOCTRINA

ESQUEMA GENERAL DE LAS CAUSALES DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

por JORGE MARIO GALDÓS y EZEQUIEL VALICENTI

1. La exoneración de la responsabilidad civil. Principios generales y clasificación	41
2. Exoneración en el nivel de la autoría	44
2.1. Involuntariedad del acto	45
2.2. No configuración del acto (voluntario)	47
2.3. Ruptura del nexo de causalidad entre la conducta y el daño	48
2.4. Síntesis	48
3. Exoneración en el nivel de la antijuridicidad: las causas de justificación	49
3.1. El ejercicio regular de un derecho	50
3.2. La legítima defensa	52
3.3. El estado de necesidad	54
3.4. Consentimiento del damnificado	55
3.5. La denominada asunción de riesgos	57
3.6. El acto de abnegación	58

4. Exoneración en el nivel de los factores de atribución.	59
5. Exoneración en el nivel de la relación causal: las eximentes de responsabilidad	62
5.1. El hecho del damnificado	62
5.2. El hecho de un tercero	65
5.3. El caso fortuito o la fuerza mayor	66
6. Otras circunstancias especiales y convencionales de exoneración.	71
7. Conclusión.	73

JURISPRUDENCIA ANOTADA

LA RESPONSABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. EL CASO DE LOS DAÑOS QUE EL ALUMNO SE CAUSA A SÍ MISMO (EL MENOR “AUTODAÑADO”) POR LA MANIPULACIÓN DE PÓLVORA

por JORGE MARIO GALDÓS y EZEQUIEL VALICENTI

1. El caso analizado.	76
2. La multiplicidad de hipótesis en la responsabilidad de los establecimientos educativos	78
3. Requisitos: la responsabilidad de los establecimientos por los daños sufridos por los alumnos.	81
4. Las eximentes: ¿El caso fortuito es la única causa ajena que puede alegarse?	84
5. Responsabilidades concurrentes. La responsabilidad de los padres.	88

DAÑO PATRIMONIAL POR MUERTE Y POR INCAPACIDAD SOBREVINIENTE. CONSECUENCIAS EXTRAPATRIMONIALES

DOCTRINA

CUANTIFICACIÓN DEL DAÑO PATRIMONIAL POR INCAPACIDAD SOBREVINIENTE Y POR MUERTE. USO DE LAS FÓRMULAS MATEMÁTICAS FINANCIERAS

por FERNANDO ALFREDO SAGARNA

I. Introducción a la cuantificación del daño	91
--------------------------------------------------------	----

II. Diferencias del Código Civil y Comercial de la Nación con el código civil en la cuantificación del daño patrimonial.	92
III. El artículo 1746 del Código Civil y Comercial de la Nación. Sus pautas	95
IV. Uso de una fórmula matemática financiera para la incapacidad sobreviniente.	96
V. El resultado de la fórmula matemática.	99
VI. Empleo de la fórmula matemática para el daño patrimonial por muerte.	101
VII. Fórmulas matemáticas financieras	102
VIII. Conclusión	108

JURISPRUDENCIA ANOTADA

APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1745 Y 1746 DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL SOBRE DAÑO PATRIMONIAL POR MUERTE O INCAPACIDAD

por FERNANDO ALFREDO SAGARNA

Fallo 1

I. Los hechos del fallo	109
II. Las sentencias de primera y segunda instancia	109
III. La sentencia bajo análisis	111
A. La indemnización por fallecimiento.	111
B. Parámetros objetivos a tener cuenta para el cálculo de la indemnización	113
C. La aplicación de los artículos 1745 y 1746 del Código Civil y Comercial a un hecho anterior a su entrada en vigencia.	116
D. La fórmula “Vuoto” empleada en la sentencia para la cuantificación del daño patrimonial por muerte. Variables utilizadas	118
E. El resarcimiento por daño moral por muerte	119

Fallo 2

I. Los hechos del fallo. Las sentencias de primera y segunda instancia.	120
II. La sentencia bajo análisis	121
A. La cuantificación de un valor	121

B. La indemnización por lucro cesante	123
C. La indemnización por incapacidad sobreviniente posterior a la sentencia	124
D. El sistema del artículo 1746 del Código Civil y Comercial y su aplicación a un hecho anterior a su entrada en vigencia	124
E. La fórmula utilizada para cuantificar el daño patrimonial por incapacidad sobreviniente posterior a la sentencia. Criterios empleados	125
F. La incapacidad sobreviniente anterior a la sentencia	127
G. Daño moral por incapacidad y las satisfacciones compensatorias y sustitutivas	128
H. La tasa de interés aplicada por cada rubro y el plazo de inicio para su aplicación	128

***RESPONSABILIDAD COLECTIVA Y
ANÓNIMA. SUPUESTOS ESPECIALES DE
RESPONSABILIDAD. EJERCICIO DE LAS ACCIONES
DE RESPONSABILIDAD. ACCIONES CIVIL Y PENAL***

DOCTRINA

**RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES
LIBERALES. SERVICIOS Y OBRAS. OBLIGACIONES
DE MEDIOS (MERA DILIGENCIA) Y DE RESULTADO
(CONCRETO O EFICAZ)**

por JORGE MARIO GALDÓS y EZEQUIEL VALICENTI

1. Introducción	129
2. Principios y reglas generales de la responsabilidad de los profesionales liberales	130
2.1. Pluralidad de fuentes	130
2.2. La figura del profesional.	131
2.3. Las notas esenciales de la responsabilidad profesional	133
2.4. La exclusión de la responsabilidad por el riesgo de las cosas . . .	137
2.5. Antijuridicidad y consentimiento informado	139

3.	Quid del contenido y alcance de la obligación asumida por el profesional. Servicios y obras, obligaciones de hacer: medios y resultado	141
3.1.	Una breve precisión terminológica.	141
3.2.	La importancia de determinar el plan prestacional comprometido	143
3.3.	Primera calificación: contrato de servicios y contrato de obra	145
	a) El contrato de servicios	146
	b) El contrato de obra	149
	c) Síntesis conclusiva	152
3.4.	Segunda calificación: obligaciones de hacer de medios y de resultado	152
	a) Nociones básicas	152
	b) Recepción del distingo en el Código Civil y Comercial para las obligaciones de hacer	154
	c) Inexistencia de un tercer tipo	156
	d) Graduación de las obligaciones de medios y de resultado.	157
	e) Criterios para la distinción de las obligaciones de medios y de resultado.	159
4.	Síntesis: obras y servicios; medios y resultados	160

**RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y CARGAS
PROBATORIAS DINÁMICAS. EL ARTÍCULO 1735
DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN**

por JORGE MARIO GALDÓS y EZEQUIEL VALICENTI

1.	La prueba de la culpa en el Código Civil y Comercial de la Nación. Las cargas probatorias dinámicas tradicionales. Principales directrices	162
2.	El artículo 1735 del Código Civil y Comercial de la Nación como norma singular. La reacción de la doctrina. Los artículos 1735 y 710 del Código Civil y Comercial de la Nación. Notas esenciales y diferencias. El artículo 1735 del Código Civil y Comercial de la Nación y la reacción de la doctrina	167
	a) Recepción de una modalidad sui géneris de las cargas probatorias dinámicas	167

b) Objeciones constitucionales generales a la inclusión de reglas procesales en el Código Civil y Comercial	168
c) Objeciones constitucionales particulares a la recepción de la teoría de las cargas probatorias dinámicas	171
d) Cargas probatorias dinámicas en los procesos de familia y en la responsabilidad civil.	173
e) Síntesis valorativa	175
3. Antecedentes legislativos. Los anteriores proyectos de código civil. Los Fundamentos del Anteproyecto	175
a) Proyectos de reforma anteriores	175
b) Los Fundamentos de la Comisión de Reformas	177
c) Síntesis valorativa	177
4. Otras notas sobresalientes del artículo 1735 del Código Civil y Comercial de la Nación	178
a) Ámbito de aplicación	178
b) El requisito de la comunicación a las partes y el traslado	179
5. Análisis valorativo del artículo 1735 del Código Civil y Comercial de la Nación	182
a) Notificación.	182
b) Prueba y valoración de las conductas de las partes.	183
6. La prueba de la culpa. El artículo 894 y su inserción sistémica.	187
7. Síntesis conclusiva	189

RESEÑAS DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

1. Obligaciones en general. Clases de obligaciones. Obligaciones de dar dinero. Cuantificación de un valor. Obligación resarcitoria	190
CCCom. de Azul, sala II, 17-11-2016, “E., M. I. y otro c/Apilar SA y otro s/Daños y perjuicios”, citar: RC J 6760/16	190
2. Otras fuentes de las obligaciones. Responsabilidad civil. Supuestos especiales de responsabilidad. Responsabilidad de los establecimientos educativos. Culpa concurrente del menor y del establecimiento educativo en el cual aquel sufrió lesiones al manipular un artefacto explosivo de fabricación casera	202

CCCom. 2ª Nom. de Santiago del Estero, 8-4-2015, “H., N. M. c/Provincia de Santiago del Estero s/Daños y perjuicios”, RC J 4196/15	202
3. Otras fuentes de las obligaciones. Responsabilidad civil. Daño resarcible. Indemnización por fallecimiento. Utilización de fórmulas matemáticas para fijar el monto de la indemnización por fallecimiento.	203
CCCom. de Azul, sala II, 21-2-2017, “O. F., R. c/Aseguradora Federal Argentina SA y otros s/Daños y perjuicios”, RC J 1326/17	203
4. Otras fuentes de las obligaciones. Responsabilidad civil. Daño resarcible. Indemnización por lesiones o indemnización física o psíquica. Utilización de fórmulas matemáticas.	204
CCCom. de Mar del Plata, sala II, 18-8-2016, “R. D., J. A. c/Kreymeyer, Iván y otra s/Daños y perjuicios”, citar: RC J 4422/16.	204

CAPÍTULO 39

TÍTULO V – OTRAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES. GESTIÓN DE NEGOCIOS. EMPLEO ÚTIL. ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA. DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD ARTÍCULOS 1781 A 1814

DOCTRINA

OTRAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

por SANDRA WIERZBA y DIEGO ZCERNIZER

a) Gestión de negocios	207
b) Empleo útil	213
c) Enriquecimiento sin causa.	214
d) Pago de lo indebido.	215
e) Declaración unilateral de la voluntad	217

JURISPRUDENCIA ANOTADA

**LAS DIVERSAS FUNCIONES DEL
ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA**

por SANDRA WIERZBA y DIEGO ZCERNIZER

..... 219

RESEÑA DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

Obligaciones en general. Pago. Ejecución de la
prestación por un tercero. Pago por subrogación 223

CNCiv., sala B, 21-4-2016, “Galeno Argentina SA
c/Vázquez, María Luisa y otro s/Cobro de
sumas de dinero”, citar: RC J 3369/16 223

CAPÍTULO 40

**TÍTULO V – OTRAS FUENTES DE LAS
OBLIGACIONES. TÍTULOS VALORES
ARTÍCULOS 1815 A 1881**

DOCTRINA

**TEORÍA GENERAL DE LOS TÍTULOS
VALORES EN EL CÓDIGO CIVIL Y
COMERCIAL Y SU RECEPCIÓN INICIAL
EN LA JURISPRUDENCIA**

por MARTÍN E. PAOLANTONIO

1. Introducción. Particularidades del tema abordado 227

2. “Teoría general” y “parte general” de los títulos valores 228

3. Breve recapitulación de los principales
aportes del Código Civil y Comercial en
la teoría y parte general de los títulos valores..... 229

LIBRO CUARTO
DERECHOS REALES

CAPÍTULO 41

TÍTULO I – DISPOSICIONES GENERALES
ARTÍCULOS 1882 A 1907

DOCTRINA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. ASPECTOS
SIGNIFICATIVOS DE LA REFORMA

por ALICIA REPUN

.....	239
1. Ubicación normativa	240
2. Derecho aplicable. Código derogado	241
3. La reforma de los plazos prescriptivos. Aplicación inmediata	243
4. Normas procesales. Aplicación inmediata	244
5. El objeto	245
6. La reforma en cuanto al ámbito de aplicación	246
7. Requisitos	248
8. Inicio del cómputo	249
9. Renuncia. Suspensión. Interrupción	250
10. Efectos de la sentencia	253

JURISPRUDENCIA ANOTADA

LA ANOTACIÓN DE LITIS. UNA
CUESTIÓN DE ORDEN PÚBLICO

por ALICIA REPUN

.....	253
Obras consultadas	258

RESEÑA DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

Derechos reales. Disposiciones generales. Adquisición, transmisión, extinción y oponibilidad. Sentencia de prescripción adquisitiva. Anotación de litis	259
CCCom. de Corrientes, sala IV, 13-5-2016, “V. T. c/M. J. d. la C. y/o herederos y/o Estado de la Provincia de Corrientes y/o quienes se consideren con derecho al dominio s/Prescripción adquisitiva”, citar: RC J 2714/18	259

CAPÍTULO 42

TÍTULO II – POSESIÓN Y TENENCIA ARTÍCULOS 1908 A 1940

DOCTRINA

RELACIONES DE PODER. POSESIÓN Y TENENCIA

por ARIEL I. FOGNINI y HERNÁN PABLO SANTORO

I. Introducción	261
II. Disposiciones generales	262
a) Relaciones de poder	262
b) Concepto de posesión y tenencia	263
c) Cuestiones de prueba. Presunciones	264
c.1) Presunción de poseedor	265
c.2) Presunción de la fecha de inicio y la extensión de la posesión	265
c.3) Inmutabilidad de la causa.	266
c.4) Interversión de título	267
c.5) Presunción de legitimidad	267
c.6) Presunción de buena fe.	268
c.7) Presunción de continuidad	268
d) Clasificación de las relaciones de poder.	269
d.1) Legítima e ilegítima	269
d.2) Buena y mala fe	271
d.3) Viciosa y no viciosa	272

III. Adquisición, ejercicio, conservación y extinción	276
IV. Efectos de las relaciones de poder	284
a) Derechos inherentes a la posesión y tenencia	284
a.1) Ejercer servidumbres reales	285
a.2) Exigir el respeto de los límites al dominio	285
b) Deberes inherentes a la posesión y tenencia	285
b.1) Deber de restituir	286
b.2) Respetar las cargas reales	286
b.3) Respetar medidas judiciales inherentes a la cosa	286
b.4) Límites al dominio	286
c) Frutos y mejoras	286
c.1) Productos	287
c.2) Frutos	287
d) Responsabilidad por destrucción	288
e) Transmisión de obligaciones al sucesor	288
f) Indemnización y pago de mejoras	289
g) Efectos propios de la posesión	290
g.1) Adquisición legal de cosas muebles no hurtadas ni perdidas	290
g.2) Usucapión	291
h) Efectos propios de la tenencia	294
h.1) Conservar la cosa	294
h.2) Actos de perturbación	294
h.3) Restituir la cosa	294

CAPÍTULO 43

TÍTULO III – DOMINIO ARTÍCULOS 1941 A 1982

DOCTRINA

LA ACCESIÓN COMO MODO DE ADQUISICIÓN ORIGINARIA DEL DOMINIO DEL INMUEBLE COLINDANTE

POR MARIO G. SZMUCH

1. Situación anterior al nuevo Código	295
-------------------------------------------------	-----

2. La accesión por construcción extralimitada en el nuevo Código	296
a) Introducción	296
b) Fundamento	297
c) Requisitos	298
c.1) Construcción	298
c.2) Inseparabilidad	298
c.3) Invasión	298
c.3.1) Especies de invasión	298
c.3.2) Causas de la invasión	300
c.4) Ajenidad del inmueble invadido	300
c.5) Titularidad del invasor	300
c.6) Buena fe	301
d) Automaticidad y carácter originario de la adquisición dominical del invasor. Suerte de los gravámenes	304
e) Injerencia de la voluntad en la adquisición del invasor	306
f) Incidencia del pago de la indemnización	307
g) Momento en que se produce la adquisición dominical	308
h) Especial referencia a la adquisición de servidumbres por accesión	308
i) Análisis de la accesión por invasión del inmueble colindante a la luz de un fallo del Tribunal Supremo de España	311

CAPÍTULO 44

TÍTULO IV – CONDOMINIO ARTÍCULOS 1983 A 2036

DOCTRINA

CONDOMINIO

por FEDERICO J. CAUSSE y CHRISTIAN R. PETTIS

I. Objeto de este trabajo	315
II. Aproximación a la figura. Concepto y naturaleza jurídica	316
III. Disposiciones generales comunes a toda especie de condominio	318
1. Facultades sobre la parte indivisa	318
1.1. Transmisión de la parte indivisa	320

1.2. Constitución de superficie	320
1.3. Constitución de usufructo	323
1.4. Constitución de uso y habitación	325
1.5. Constitución de servidumbre	327
1.6. Constitución de derechos reales de garantía. Situación del acreedor hipotecario y, en general, de cualquier acreedor embargante	327
1.7. Constitución de derechos personales	329
1.8. Renuncia a la parte indivisa	330
2. Facultades sobre la cosa común	330
2.1. Uso y goce	331
2.2. Realización de actos de disposición material o jurídica	335
3. Obligaciones de los condóminos	337
IV. División de condominio	342
1. La partición. Marco legal aplicable.	342
2. La competencia en la acción por división de condominio	343
3. La necesaria distinción con la partición sucesoria	344
4. Las etapas del juicio de división de condominio. Algunos aspectos procesales.	346
5. Modos de hacer la partición	348
6. Breves apuntes sobre la subasta voluntaria.	349
6.1. La subasta voluntaria. Sus diferencias con la subasta forzosa	349
6.2. El rol del martillero en las subastas voluntarias.	350
6.3. Modalidades de la subasta voluntaria	352
6.4. La subasta voluntaria y el asentimiento conyugal (art. 456 del CCyC)	354
7. Breves apuntes sobre la licitación.	355

JURISPRUDENCIA ANOTADA

CONDOMINIO, EXPENSAS Y SUBROGACIÓN LEGAL

por FEDERICO J. CAUSSE y CHRISTIAN R. PETTIS

1. Introducción	356
2. La indivisibilidad de la obligación	357

3. El pago efectuado por uno o algunos de los condóminos y los efectos o relaciones internas con los demás obligados	360
4. Conclusiones	362

RESEÑA DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

Derechos reales. Propiedad horizontal. Facultades y obligaciones de los propietarios. Obligaciones. Indivisibilidad de la obligación de pago de expensas cuando una unidad pertenece a más de un propietario	363
CNCiv., sala M, 24-8-2016, “Consortio de Propietarios Edificio 3807, Zona Norte de French 3034/36 c/Carrillo y Campolieti, Teresita y otros”, citar: RC J 6968/16	363

CAPÍTULO 45

TÍTULO V – PROPIEDAD HORIZONTAL ARTÍCULOS 2037 A 2072

DOCTRINA

LA PROPIEDAD HORIZONTAL EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

por **MARIO ZELAYA**

1. Introducción	365
2. Comienzo de la existencia de la persona jurídica. Consortio de propiedad horizontal	366
3. Consecuencias de la atribución de personalidad al consorcio	367
4. Legitimación pasiva en el cobro judicial de expensas	371
5. Las asambleas en el régimen consorcial	373
6. Colofón	375

JURISPRUDENCIA ANOTADA

LA PRUEBA DE LA FRUSTRACIÓN DE LA AUTOCONVOCATORIA NO ES UN PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA JUDICIAL

por MARIO ZELAYA

1. Antecedentes	376
2. La evolución de las normas que regulan la asamblea judicial	377
3. La autoconvocatoria en el Código Civil y Comercial.	380
4. Conclusión.	381

RESEÑA DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

Propiedad horizontal. Asamblea judicial. Requisitos de procedencia	382
CNCiv., sala G, 8-4-2016, “G., D. M. y otro c/P., A. J. y otros s/Convocatoria de asamblea”, citar: RC J 3734/18.	382

CAPÍTULO 46

TÍTULO VI – CONJUNTOS INMOBILIARIOS ARTÍCULOS 2073 A 2113

DOCTRINA

LOS CONJUNTOS INMOBILIARIOS PROPIAMENTE DICHOS EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

por MARIO ZELAYA

1. Introducción	385
2. Los conjuntos inmobiliarios propiamente dichos como una propiedad horizontal especial.	387
3. Marco legal de los nuevos conjuntos inmobiliarios y adecuación de los preexistentes	389
4. La integración del reglamento al título suficiente.	391
5. Límites a la transmisión de unidades funcionales.	394

6. La prehorizontalidad y los conjuntos inmobiliarios	396
7. Los conjuntos inmobiliarios propiamente dichos y la defensa del consumidor	397
8. Colofón	398

JURISPRUDENCIA ANOTADA

LA OPERATIVIDAD DE LAS NUEVAS NORMAS DE ORDEN PÚBLICO FRENTE A LA FALTA DE ADECUACIÓN DE LOS CONJUNTOS INMOBILIARIOS PREEXISTENTES

por MARIO ZELAYA

1. Antecedentes	399
2. El deber de adecuación de los conjuntos inmobiliarios preexistentes	401
3. Conclusión.	405

DOCTRINA

CEMENTERIO PRIVADO

por ELOISA BACA MARTÍNEZ

1. Definición	406
2. Antecedentes	406
3. Breve reseña de la naturaleza jurídica antes de la sanción del Código Civil y Comercial	408
4. Derecho real de cementerio privado	409
5. Afectación y reglamento de administración y uso	413
6. Titular del derecho real de sepultura, facultades y deberes	415
7. Inembargabilidad de las parcelas	416
8. Administración del cementerio privado	418
9. Relación de consumo	418
10. Normas de policía mortuoria.	419
11. Legislación comparada	419
12. Cementerio de animales	422

RESEÑA DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

Derechos reales. Conjuntos inmobiliarios. Marco legal. Ejecución de deuda por expensas de un club de campo o barrio cerrado. Legitimación activa	422
CNCom., sala C, 13-10-2016, “Altos de los Polvorines SA c/Castaño, Mariana”, citar: RC J 5783/16.	422

CAPÍTULO 47

TÍTULO VII – SUPERFICIE ARTÍCULOS 2114 A 2128

DOCTRINA

LA INCIPIENTE VIGENCIA DEL DERECHO REAL DE SUPERFICIE EDILICIA

por ETHEL HUMPHREYS

1. Consideraciones preliminares	425
2. La definición del derecho real de superficie	426
3. El derecho real de superficie en el derecho comparado	427
4. El derecho real de superficie edilicia. Su concepto y caracteres	428
5. El emplazamiento	429
6. Los legitimados	430
7. El plazo	431
8. Los modos de adquirir el derecho y la oponibilidad.	432
9. Los derechos del superficiario	432
10. Las obligaciones del superficiario.	433
11. Los derechos del titular del suelo	434
12. La destrucción de la propiedad superficiaria	434
13. La extinción del derecho real y sus efectos.	434
14. La registración del derecho real	435
14.1. La DTR RPICF 15/2016.	436
14.2. La DTR RPICF 22/2016.	438
15. Conclusiones	439

CAPÍTULO 48
TÍTULO VIII – USUFRUCTO
ARTÍCULOS 2129 A 2153

DOCTRINA

DERECHO REAL DE USUFRUCTO

por ROBERTO MALIZIA

Introducción	441
1. Concepto de usufructo.	442
2. Objeto del usufructo	443
3. Legitimación para constituir usufructo	445
4. Modos de constitución	447
4.1. Fuentes y formas de establecerse el usufructo	447
4.1.1. Constitución por contrato. Distinción que debe hacerse	447
4.1.2. Constitución por contrato oneroso	448
4.1.3. Constitución por contrato gratuito	448
4.1.4. Enajenación de la mitad indivisa de la nuda propiedad	448
4.1.5. Contrato gratuito. Extinción por ingratitud del beneficiario	449
4.1.6. Usufructo constituido por testamento.	449
4.1.7. Adquisición por prescripción	450
5. Presunción de onerosidad	450
6. Derechos de las partes antes de materializar el usufructo.	450
7. Derechos del usufructuario	451
7.1. Frutos. Productos. Acrecentamientos naturales	451
7.2. Frutos pendientes, percibidos, consumidos y devengados.	451
7.3. Usufructo de animales	452
7.4. Usufructo de productos.	452
7.5. El uso y goce del usufructuario se extiende a los acrecentamientos originados por hechos de la naturaleza, sin contraprestación alguna	453
7.6. Transmisibilidad del derecho real de usufructo	453

8. Venta del usufructo	454
9. Ejecución por los acreedores del derecho real de usufructo.	454
10. Intransmisibilidad hereditaria	455
11. Mejoras facultativas	456
12. Obligaciones del usufructuario	457
12.1. Destino de la cosa fructuaria	457
12.2. Mejoras necesarias	458
12.3. Mejoras extraordinarias	458
12.4. Mejoras anteriores a la constitución.	459
12.5. Momento a partir del cual el usufructuario se encuentra obligado a efectuar reparaciones y gastos	459
12.6. Impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes	460
12.7. Comunicación al nudo propietario por las perturbaciones ocasionadas por terceros	461
12.8. Restitución del objeto fructuario al culminar el usufructo	462
13. Derechos y deberes del nudo propietario	463
13.1. Disposición jurídica y material.	463
14. Extinción del derecho de usufructo.	463
14.1. Medios especiales de extinción	463
14.2. Duración del usufructo	464
14.3. Muerte del usufructuario. Efectos	464
14.4. Personas jurídicas	465
14.5. Extinción por no uso.	465
14.6. Uso abusivo y la alteración de la sustancia comprobada judicialmente	465
14.7. Formas de la extinción	466
14.8. Efectos de la extinción	467

JURISPRUDENCIA ANOTADA

LA OBLIGACIÓN DEL USUFRUCTUARIO AL PAGO DE LAS EXPENSAS COMUNES

por **ROBERTO MALIZIA**

.....	467
-------	-----

RESEÑA DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

Usufructo. Expensas comunes. Obligados al pago. Legitimación pasiva del usufructuario	469
CNCiv., sala K, 16-9-2003, “Consortio Deán Funes 428 c/Muñoz, María T.”, citar: RC J 3735/18	469

CAPÍTULO 49

TÍTULO IX – USO TÍTULO X – HABITACIÓN ARTÍCULOS 2154 A 2161

DOCTRINA

DERECHO REAL DE USO Y DE HABITACIÓN

por ROBERTO MALIZIA

I. Derecho real de uso	471
1. Concepto legal	471
2. Definición	471
3. Naturaleza jurídica	472
4. Caracteres	472
5. Objeto del derecho real de uso	473
6. Normas supletorias	473
7. Limitaciones	474
8. Ejecución por acreedores	474
II. Derecho real de habitación	474
1. Antecedentes históricos	474
2. Concepto	475
3. Caracteres	475
4. Derecho real de habitación del cónyuge supérstite	476
5. Normas supletorias	477
6. Limitaciones	477
7. Impuestos, contribuciones y reparaciones	478

CAPÍTULO 50
TÍTULO XI – SERVIDUMBRE
ARTÍCULOS 2162 A 2183

DOCTRINA

**EL DERECHO REAL DE SERVIDUMBRE BAJO LA ÉGIDA
DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN**

por ETHEL HUMPHREYS

I. Breves consideraciones legales	479
II. Concepto	481
III. El objeto	481
IV. Tipos de servidumbres	482
V. Las servidumbres reales	482
VI. La diferencia de las servidumbres forzosas respecto de las reales . . .	483
VII. La legitimación activa	483
VIII. Notas distintivas de las servidumbres.	483
IX. Los derechos y obligaciones del titular del fundo dominante	484
X. Los derechos del titular del fundo sirviente	485
XI. Las obligaciones del titular del fundo sirviente	485
XII. La extinción de la servidumbre	485
XIII. Los efectos de la extinción	485
XIV. Conclusiones.	486

CAPÍTULO 51
TÍTULO XII – DERECHOS REALES DE GARANTÍA
ARTÍCULOS 2184 A 2237

DOCTRINA

**DISPOSICIONES COMUNES A LOS
DERECHOS REALES DE GARANTÍA**

por FEDERICO J. CAUSSE y CHRISTIAN R. PETTIS

I. De la garantía común	487
-------------------------------	-----

II. Los derechos reales de garantía, las garantías reales atípicas y las garantías modernas	488
III. La mutación del artículo 2189 del Código Civil y Comercial de la Nación	490
1. Primera aproximación	490
2. La primera redacción del artículo 2189 de Código Civil y Comercial de la Nación	492
3. Observaciones a la regulación inicial	495
4. Nuestra opinión entonces	497
5. La reforma al artículo 2189 por la ley 27.271	499
6. Lo cerrado y determinado. Lo abierto y determinado. Lo abierto e indeterminado	501
7. Sobre la creación del Sistema de Ahorro para el Fomento de la Inversión en Vivienda	503
a) “Casa de ahorro”	503

JURISPRUDENCIA ANOTADA

ACTUALIDAD EN MATERIA DE GARANTÍAS REALES

por FEDERICO J. CAUSSE y CHRISTIAN R. PETTIS

.....	508
I. La cancelación de la hipoteca y el principio de accesoriedad	509
CNCiv., 11-12-2017, “Sierra, Fabián Alejandro c/Spagnolo, Sandro Sergio s/Cancelación de Hipoteca”, RC J 4434/18	509
Comentario	509
II. La aplicación temporal del Código Civil y Comercial de la Nación	510
CNCiv., 11-12-2017, “Sierra, Fabián Alejandro c/Spagnolo, Sandro Sergio s/Cancelación de Hipoteca”, RC J 4434/18	510
Comentario	510
III. La extinción del gravamen por subasta judicial	511

CNCiv., sala G, 5-6-2017, “B. I. B. A. SA c/K. C. G. y otro s/Ejecución hipotecaria”, RC J 2759/18	511
Comentario	511
IV. Cuestionamientos al procedimiento establecido por la ley 24.441	512
CNCiv., sala I, 30-11-2017, “Asociación Mutual de Profesionales y Comerciantes c/Líneas Delta Argentino SRL s/Ejecución especial. Ley 24.441”, RC J 2760/18	512
Comentario	513
V. Especialidad y accesoriedad. Su distinción.	513
CNCiv., sala I, 4-2-2016, “Banco Comafi SA c/Z., J. D. s/Ejecución especial. Ley 24.441”, RC J 2904/18	513
Comentario	514

RESEÑAS DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

1. Derechos reales. Derechos reales de garantía. Hipoteca. Concepto. Extinción de la hipoteca por venta del inmueble en subasta pública	515
CNCiv., sala G, 5-6-2017, “B. I. B. A. SA c/K. C. G. y otro s/Ejecución hipotecaria”, citar: RC J 2759/18	515
2. Derechos reales. Derechos reales de garantía. Hipoteca. Concepto. Validez de la hipoteca constituida para garantizar operaciones de descuento bancario realizadas por un tercero	516
CNCiv., sala I, 4-2-2016, “Banco Comafi SA c/Z., J. D. s/Ejecución especial. Ley 24.441”, citar: RC J 2904/18	516
3. Derechos reales. Derechos reales de garantía. Hipoteca. Determinación del objeto. Hipoteca constituida en seguridad de créditos indeterminados y determinados	517
CNCiv., sala I, 30-11-2017, “Asociación Mutual de Profesionales y Comerciantes c/Líneas Delta Argentino SRL s/Ejecución especial. Ley 24.441”, citar: RC J 2760/18	517
4. Hipoteca. Cancelación de la hipoteca. Principio de accesoriedad	518
CNCiv., sala I, 11-12-2017, “Sierra, Fabián Alejandro c/Spagnolo, Sandro Sergio s/Cancelación de hipoteca”, citar: RC J 4434/18	518

CAPÍTULO 52
TÍTULO XIII – ACCIONES
POSESORIAS Y ACCIONES REALES
ARTÍCULOS 2238 A 2276

DOCTRINA

ACCIONES POSESORIAS: DEFENSAS
DE LA POSESIÓN Y LA TENENCIA

por GABRIELA G. COMERCI

.....	521
1. Acción de despojo	523
2. Acción de mantener	524
3. Acciones reales	525
4. Acción reivindicatoria	526
5. Acción negatoria	527
6. Acción confesoria	529
7. Acción de deslinde	529
8. Hechos posteriores	531

JURISPRUDENCIA ANOTADA

DESLINDE: SU FINALIDAD Y DIFERENCIACIÓN CON
LA ACCIÓN REIVINDICATORIA. INCERTIDUMBRE
VERSUS CUESTIONAMIENTO DE LOS LÍMITES

por GABRIELA G. COMERCI

.....	531
1. La prueba en la acción de deslinde	533
2. Novedades de la reforma	534

RESEÑA DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

Acción de deslinde. Prueba a cargo de ambas partes. Títulos y antecedentes dominiales	535
------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

JCCom. de Orán, 5-5-2016, “F., O. G. c/I. S. M.
del T. SRL. Deslinde”, citar: RC J 2753/18 535

LIBRO QUINTO
TRANSMISIÓN DE DERECHOS
POR CAUSA DE MUERTE

CAPÍTULO 53
LIBRO QUINTO – TRANSMISIÓN DE
DERECHOS POR CAUSA DE MUERTE
ARTÍCULOS 2277 A 2531

DOCTRINA

TRANSMISIÓN DE DERECHOS POR CAUSA DE MUERTE

por **MARCOS M. CÓRDOBA**

1. Sucesiones: ¿Nuevo derecho o evolución del preexistente?	539
2. Fundamento	540
3. Su construcción	540
4. Interpretación del derecho sucesorio.	541
a) Los casos deben ser resueltos según la ley aplicable	541
5. Aplicación temporal de las normas de derecho de sucesiones	543
6. Excepciones	544
7. Aplicación de la ley a los actos contingentes	545
8. Diversas posturas respecto a la validez y eficacia inmediata de las normas procesales contenidas en el Código Civil y Comercial	546
a) La normativa vigente.	546
b) Doctrina autoral y jurisprudencial.	546
c) Nuestra opinión	547
9. Consideraciones generales sobre la aplicación del nuevo derecho	548
a) Apertura de la sucesión	548

b) Heredero y legatario	548
c) Personas que pueden suceder	548
d) Indignidad	548
e) Cesión de herencia	549
f) Administración extrajudicial de la herencia	551
g) Indivisiones hereditarias	551
h) Proceso judicial sucesorio	551
i) Fuero de atracción	551
j) Partición	552
k) Colación	552
l) Legítima	555
m) Mejora estricta a favor de discapacitados	556
n) Testamento	557

JURISPRUDENCIA ANOTADA

EL FUERO DE ATRACCIÓN EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

por ADRIANA DEL CARMEN GUGLIELMINO

I. Introducción	559
II. El caso	560
III. La resolución	561
IV. El fuero de atracción en el Código Civil y Comercial	561
V. Conclusiones	564

RESEÑA DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

Proceso sucesorio. Competencia. Fuero de atracción. Juicio de mala praxis médica contra un codemandado fallecido	565
CSJN, 8-9-2015, “V. de M., M. A. y otros c/Programa de Atención Médica Integral (PAMI) y otros s/Daños y perjuicios”, citar: RC J 3479/16	565

LIBRO SEXTO
DISPOSICIONES COMUNES A LOS
DERECHOS PERSONALES Y REALES

CAPÍTULO 54
TÍTULO I – PRESCRIPCIÓN Y CADUCIDAD
ARTÍCULOS 2532 A 2572

DOCTRINA

DISPOSICIONES COMUNES A LA PRESCRIPCIÓN
LIBERATORIA Y ADQUISITIVA

por CARLOS ALBERTO PARELLADA

1. Funciones. Extinción de los derechos personales.
Adquisición de los derechos reales principales.
Saneadora o no saneadora 569
2. Ámbito de aplicación. Regulación de
plazos de prescripción de los tributos 571
3. Carácter imperativo de las normas sobre prescripción 575
4. Sujetos y objetos susceptibles de
prescripción. Los daños ambientales 575
5. El problema del derecho transitorio
en materia de prescripción 584
6. Irrepetibilidad de la entrega voluntaria de prestación
de una obligación extinguida por prescripción 588

JURISPRUDENCIA ANOTADA

LA RENUNCIA DE LA PRESCRIPCIÓN GANADA EN
VIRTUD DEL RECONOCIMIENTO DE LA DEUDA

por PABLO O. QUIRÓS

1. Los hechos del caso 589
2. La decisión judicial 590

3. La cuestión en el nuevo ordenamiento	591
4. A modo de colofón	595

DOCTRINA

**SUSPENSIÓN, INTERRUPCIÓN Y
DISPENSA DE LA PRESCRIPCIÓN**

por CARLOS ALBERTO PARELLADA

1. Los elementos de la prescripción	596
2. Las alternativas que pueden presentarse en el curso de la prescripción	597
3. Aplicabilidad de las causales de suspensión en el ámbito comercial. . .	597
4. La suspensión de la prescripción.	598
5. Alcance subjetivo de los efectos suspensivos.	600
6. Causales de suspensión y su duración.	600
7. Interrupción de la prescripción	601
8. Alcance subjetivo de la interrupción de la prescripción.	601
9. Causales de interrupción de la prescripción	602
10. Dispensa de la prescripción.	605
11. Momento en que debe solicitarse la dispensa.	606
12. Situaciones asimiladas.	608
13. Disposiciones procesales relativas a la prescripción	609

JURISPRUDENCIA ANOTADA

**LOS CONTORNOS DE LA DIFICULTAD O IMPOSIBILIDAD
DE HECHO COMO REQUISITO PARA LA PROCEDENCIA
DE LA DISPENSA DE LA PRESCRIPCIÓN**

por PABLO O. QUIRÓS

1. Los hechos del caso.	610
2. La decisión judicial	611
3. Los alcances de la dificultad e imposibilidad como requisito para la procedencia de la dispensa.	611

4. La dificultad o imposibilidad en el asunto	613
5. La cuestión a la luz del Código unificado.	614

DOCTRINA

PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA. COMIENZO DEL CÓMPUTO. PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

por CARLOS ALBERTO PARELLADA

1. Comienzo del curso de la prescripción. Regla general.	616
2. Inicio del cómputo del plazo de la prescripción. Previsiones específicas	617
3. Plazos de prescripción de los diversos reclamos	623
a) Plazo genérico	623
b) Plazos específicos	624
1) Prescripción de diez años	625
2) Prescripción de tres años	625
3) Prescripción de dos años	625
4) Prescripción de un año	626
4. Prescripción adquisitiva	626

JURISPRUDENCIA ANOTADA

EL COMIENZO DEL CÓMPUTO DE LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN POR DAÑOS A LA LUZ DEL ARTÍCULO 2554 DEL NUEVO CÓDIGO

por PABLO O. QUIRÓS

1. El asunto	627
2. El <i>dies a quo</i> y la decisión judicial	628
3. El plazo de prescripción de la acción por daños	629
4. El comienzo del cómputo en el Código unificado y la acción por daños.	630
5. La cuestión en el caso	632

DOCTRINA

CADUCIDAD DE LOS DERECHOS

por CARLOS ALBERTO PARELLADA

1. Necesidad de legislar sobre la caducidad de los derechos	633
2. Clases de caducidad	634
3. Se ha evitado definir, pero no ha podido evitar definirse	635
4. Caducidad y prescripción	636
5. Regla: Los plazos de caducidad no se suspenden ni se interrumpen	640
6. Excepción: Las leyes pueden disponer la suspensión o la interrupción	641
7. Plazos de caducidad establecidos en el Código Civil y Comercial de la Nación	641
8. Actos que impiden la caducidad del derecho	644
9. Nulidad de las cláusulas de caducidad	647
10. Renunciabilidad de la caducidad del derecho e invocabilidad de oficio	647

JURISPRUDENCIA ANOTADA

LA CADUCIDAD DE LOS DERECHOS Y SU INTERPRETACIÓN EN CASOS DE AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA

por SILVINA FURLOTTI

1. Introducción	648
2. El caso	649
3. La caducidad, como regla, no está sujeta a interrupción ni a suspensión	650
4. El análisis del fallo bajo comentario a la luz de los artículos 2566 y 2567 del Código Civil y Comercial de la Nación	652
5. Conclusiones	654

RESEÑAS DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

1. Disposiciones comunes a la prescripción liberatoria y adquisitiva. Normas generales. Renuncia. Reconocimiento del deudor respecto de la existencia del derecho y de la correlativa obligación de indemnizar 654
CSJN, 10-3-2015, “Faifman, Ruth Myriam y otros c/Estado Nacional s/Daños y perjuicios”, citar: RC J 1203/15 654
2. Dispensa de la prescripción. Requisitos. Existencia de una imposibilidad jurídica de accionar por reconocimiento del agravamiento del daño sufrido por un menor de edad 656
Tribunal de Gestión Judicial Asociada N° 1 en lo Civil, Comercial y Minas de Mendoza, 11-4-2016, “S. J., V. G. por su hijo menor X. A. W. c/Municipalidad de Guaymallén”, citar: RC J 332/17 656
3. Prescripción. Plazos de prescripción. Plazos especiales. Daños y perjuicios ocasionados por el rechazo de afiliación a una empresa de medicina prepaga 657
CNFed.CC, sala I, 24-5-2016, “H. R. c/Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires s/Daños y perjuicios”, citar: RC J 3916/16. 657
4. Caducidad de los derechos. Suspensión e interrupción. Acción de impugnación de una asamblea de sociedad anónima 658
CCCom. de Bahía Blanca, sala II, 13-12-2016, “Coria, Sebastián S. c/Loop. Coronel Suárez SA y otro s/Sociedades acciones derivadas de la ley”, citar: RC J 3913/18. 658

CAPÍTULO 55

TÍTULO II – PRIVILEGIOS ARTÍCULOS 2573 A 2586

DOCTRINA

PRIVILEGIOS. DISPOSICIONES GENERALES

por CARLOS ALBERTO PARELLADA

1. Nociones introductorias 661
2. Privilegios y derechos reales de garantía 663

3. Caracteres de los privilegios	663
4. Asiento de los privilegios	665
5. Sistema de los privilegios en el Código Civil y Comercial de la Nación	665
6. Clasificación de los privilegios en el Código Civil y Comercial de la Nación	666
7. Gastos de construcción, mejora o conservación (inc. a)	667
8. Créditos laborales (inc. b)	668
9. Créditos fiscales (inc. c)	669
10. Crédito del retenedor (inc. d)	670
11. Crédito garantizado con derechos reales de garantía y garantías comerciales (inc. e)	670
12. Créditos privilegiados según leyes especiales (inc. f)	671
13. La preferencia de la reserva de gastos.	672
14. Conflicto de privilegios especiales	676

JURISPRUDENCIA ANOTADA

LA CADUCIDAD DE LOS DERECHOS FRENTE A LA AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA

por SILVINA FURLOTTI

1. Introducción	677
2. El caso	678
3. La aplicación de la ley en el tiempo en materia de privilegios.	679
4. Reserva de gastos y gastos de justicia: naturaleza y fundamento.	680
5. Reserva de gastos, gastos de justicia y los honorarios de los abogados	683
6. Conclusiones	684

RESEÑA DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

Privilegios. Disposiciones generales. Privilegios especiales. Reserva de gastos. Honorarios del letrado que tramitó la ejecución de sentencia en un juicio hipotecario	685
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

CCCom. de Salta, sala III, 4-2-2016, “Quispe,
Julián Marcelo c/Moya, Facundo y otro
s/Ejecución de sentencia”, citar: RC J 1437/16. 685

CAPÍTULO 56

TÍTULO III – DERECHO DE RETENCIÓN ARTÍCULOS 2587 A 2593

DOCTRINA

EL DERECHO DE RETENCIÓN EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

por CARLOS ALBERTO PARELLADA

1. Metodología y concepto	689
2. Amplitud de la legitimación para retener	690
3. Objeto del derecho de retención	692
4. Requisitos del ejercicio del derecho de retención.	694
a) Relación de poder sobre la cosa por parte de quien la retiene	694
b) Carácter de acreedor de un crédito cierto y exigible que titularice pasivamente aquel a quien debe entregar la cosa.	695
c) Conexidad entre el crédito y la tenencia de la cosa retenida	696
5. Innecesariedad de autorización judicial y sustituibilidad	696
6. Efectos del derecho de retención.	698
a) Efectos sobre el retenedor.	698
b) Efectos en la relación retenedor-deudor	701
c) Efectos frente a los terceros	701
7. Extinción del derecho de retención.	702

JURISPRUDENCIA ANOTADA

. 704

RESEÑA DE LA JURISPRUDENCIA ANOTADA

Derecho de retención. Legitimación. Tenedor de un inmueble demandado por desalojo	705
STJ de Jujuy, 7-3-2016, “Sosa Díaz, Juan Marcelo c/Flores, Graciela Eduviges y otro s/Desalojo. Recurso de inconstitucionalidad”	705

CAPÍTULO 57

TÍTULO IV – DISPOSICIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO ARTÍCULOS 2594 A 2671

DOCTRINA

LA APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (DIPR.)

IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

por ADRIANA DREYZIN DE KLOR

1. Introducción	707
2. El derecho internacional privado en la justicia argentina	713
3. Reflexiones finales	717

JURISPRUDENCIA ANOTADA

UN SOBREVUELO POR LA JURISPRUDENCIA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO A LA LUZ DEL NUEVO CÓDIGO

por ADRIANA DREYZIN DE KLOR

1. Breves palabras sobre la jurisprudencia actual	720
2. Sobre la igualdad de trato procesal	721
3. Reconocimiento de emplazamiento filial	723

4. La sucesión internacional	726
5. Reflexiones finales	728

RESEÑAS DE JURISPRUDENCIA ANOTADA

1. Igualdad de trato. Impedimento de acceso a la justicia en virtud del carácter de ciudadano o residente permanente de otro Estado	729
CNCiv., sala L, 18-9-2015, “Eguiguren Laborde, Valeria c/Chiramberro Larrategui, Daniel Carlos”, citar: RC J 1426/17	729
2. Filiación por naturaleza o por técnicas de reproducción humana asistida. Reconocimiento de emplazamiento filial constituido en el extranjero. Gestación por sustitución	730
JFam. Nº 7 de Lomas de Zamora, 30-12-2015, “H., M. y otro s/Medidas precautorias. Artículo 232 del CPCC de la Provincia de Buenos Aires”, citar: RC J 1100/16	730
3. Sucesiones. Jurisdicción. Juez del último domicilio del causante	735
CCCom. de Junín, 18-12-2014, “Nardi, Juan Carlos s/Sucesión”, citar: RC J 84/15	735
4. Sucesiones. Jurisdicción. Causante que tenía su último domicilio en el extranjero pero es heredero de la cotitular dominial de bienes situados en el país	736
CCCom. de Azul, sala I, 18-8-2015, “G., J. C. s/Sucesión ab intestato”, citar: RC J 5440/15	736